

Respostes a la ciudadanía del PSC al Ple de 18/10/2017

Sr. Santiago Asensio

La respuesta dada a nuestra pregunta en el pleno del 20 de septiembre del 2017, la consideramos, vaga, fuera de contexto y muy difusa en la línea de éste equipo de gobierno.

En primer lugar, ustedes ya reconocen que como mínimo llevamos un año soportando estos problemas sin poner ningún remedio, tan solo palabras vacías y sin interés por los vecinos afectados. Cabe decir que la actividad deportiva y sana para los futbolistas, puede y es actualmente para aquellos que tiene derecho al descanso a la intimidación, a los que se le vulnera derechos fundamentales insana, y esto aunque afecte, a un solo ciudadano/a, ustedes tienen el deber de solucionarlo, intentándolo con diligencia, aparte de transmitir buenas, bonitas y vacuas palabras que el viento se encarga de llevar a ningún sitio.

Ustedes y es lo más kafkiano y retorcido, es que no niegan las afectaciones, ustedes reconocen la saturación de esta instalación deportiva, viendo el problema no ponen soluciones donde puedan convivir en simbiosis el deporte y la vida vecinal en un grado máximo de normalidad. Sería de tontos decirnos que el presidente del Can Vidalet no sabe las molestias que genera la organización que preside, ni nos importa los clubs o otros entes que utilicen esta instalación deportiva, ya que nosotros y repito aunque sea un vecino/a, no los molestamos para nada si no que nosotros somos los afectados por unas instalaciones mal construidas y mal gestionadas donde los que no tiene culpa alguna son los deportistas que utilizan estas instalaciones.

Por otra parte y siguiendo en la estela de lo expuesto, perdone señor Sanz pero un deportista es deportista con todas sus consecuencias, yo lo soy y lo que no puede ser es que haya que llevarlos hasta la misma puerta de la instalación en automóvil o autocar, provocando problemas a la circulación y a los vecinos/as, ya que son deportistas y en su mayoría muy jóvenes y tiene la capacidad física para desplazarse de otros lugares próximos a las instalaciones deportivas sin riesgo ni generar problemas en la calle Molí y adyacentes.

Y por último no nos ha contestado que pasaría si este problema lo tuviera un miembro del equipo de gobierno municipal en su puerta o a menos de 18 de esta.

Es por eso que volvemos a reformular la pregunta del mes pasado en este pleno municipal.

¿Cuándo piensan poner hilo a la aguja para solucionar este problema enquistado en el tiempo?

El senyor Sanz:

“Em sembla que el senyor Santiago Asensio per segona vegada consecutiva fa una pregunta al Ple i no està present per sentir la resposta, però comprendrà en tot cas que, evidentment, si vostè formula exactament la mateixa pregunta, doncs, em remeto a fer-li exactament la mateixa resposta que té penjada a la web municipal i, per tant, no crec que calgui reproduir-la.”

Sr. Santiago Cuadrado

En relación con su respuesta por escrito y registro con fecha del 19 de julio de 2017 sobre mi pregunta del pleno del 21 de junio de 2017:

1º Mi carencia sobre conocimientos de la lengua catalana, en expresión tanto oral, como hablado muy a pesar mí son escasos, por eso es que en las próximas veces que se dirijan a mi vía registro por favor lo hagan exclusivamente en lengua castellana.

2º Su carta no me dice nada nuevo, salvo su negativa continuada a solucionar un problema que en una buena parte, son responsables subsidiarios a mi modo de ver, de cualquier actuación negligente (ya que el parquin es suyo) y han dejado la gestión del día a unos señores como podía ser una empresa, lavándose las manos y repito, un parquin que es municipal.

3º Deseo tener una entrevista con la señora alcaldesa, pues confío que nuestra primera edil, es la primera edil para todos/as, sin excepción y exponerle mi problema de primera mano.

4º Sr. Sanz su respuesta de que a usted también le ha pasado, me gustaría saber dónde, es muy fácil tirar balones fuera para no asumir las responsabilidades ¿Le ha pasado en el parquin de Can Vidalet o en la calle?, ya que en la calle seguramente es muy difícil de ver, pero en un parquin como el nuestro hay suficientes cámaras para saber quién ha gestado el problema y solucionarlo, pero no he podido por parte de la junta aclarar nada, junta que gestiona su parquin.

Por lo tanto y en mi derecho de ciudadano vuelvo a repetir la pregunta del mes julio entrada en registro.

El senyor Sanz:

“En este caso, señor Santiago Cuadrado, debo decirle que si usted realiza la misma pregunta me veo en la obligación de remitirme exactamente a la misma respuesta que le dimos en su día, con la salvedad de que, si usted nos hace petición expresa de que le dirijamos la respuesta en lengua castellana, igual que se la hicimos llegar por escrito, se la haremos llegar por escrito de nuevo en lengua castellana. Y sobre la petición de entrevista con la señora alcaldesa, recordarle que tiene canales dispuestos para hacer esa solicitud pero que no es una pregunta al Pleno, porque una pregunta al Pleno es una pregunta, y le invitamos a que, en todo caso, utilice esas vías. De todas formas, tomamos cuenta de su solicitud y no tengo nada más que añadir al respecto.”

El president de l'Associació de Veïns de La Plana – Montesa:

“Voy a ser mucho más breve. No es ninguna pregunta, es una sugerencia. Es una sugerencia para que se extreme la vigilancia y el control en los trabajos que se hacen en la vía pública, tanto sea por parte de empresas que estén directamente del ayuntamiento o empresas de servicios. No puede ser que hagamos una acera los ciudadanos de Esplugues y que a los cuatro días las aceras estén hechas polvo porque viene, o una compañía o un servicio de no sé qué y no se sigue como yo creo que se tendría que seguir cómo tienen que dejar lo que han levantado o lo que han hecho. Dígase compañías eléctricas, las compañías de telefonía, que lo tenemos horroroso en algunas zonas y yo creo que se tiene que extremar un poco lo que es la vigilancia, que eso comportaría que en el ayuntamiento estaríamos ahorrando también. Gracias.”

El senyor Sanz:

“Sí, añadir que es una desgracia que tenemos, no en esta población sino en todas, que las compañías de servicios en muchos casos evidentemente tienen una fuerza que es simplemente que, si deben de hacer una obra para evitar una avería o para suministrar el servicio, si al final no les damos licencia para hacerla nos dicen: «Ah, bueno, si no hay licencia, la avería se queda», y en todo caso el servicio no se puede prestar correctamente. Eso, por un lado.

Y por otro, decirle también que sí que seguimos estas obras de las compañías de servicios, pero que también es verdad que para cuando se les da la licencia depositan una fianza, y que, por tanto, si en alguna ocasión las obras no quedan

resueltas dejando en el mismo estado, como mínimo, la acera que han abierto, que debe de quedar en el mismo estado, como mínimo, también tenemos la posibilidad de ejecutar esa fianza para arreglar la acera. Eso no quita que, como suele haber muchas obras de las compañías de servicios, estoy de acuerdo en que estemos encima y las controlemos lo máximo posible, pero bueno, en todo caso tiene algunas dificultades.”

El senyor Elegido:

“Bé, serem breus. Una coseta. Sobre el recurs, l'escrit que vaig presentar al registre, l'últim que vaig fer al senyor Sanz, em diu que ja m'han contestat i demés. Les coses es contesten per escrit, l'informe és el que vull que vostè em remeti per escrit, i aquest informe al que vostè fa referència i demés. No fa falta que li reclamem, ja sap del que estem parlant.

Després, una altra coseta. Una altra cosa que volia dir al senyor regidor Marcos, que li vaig demanar, si us plau, la possibilitat de recórrer les al·legacions al Pla de mobilitat i demés, el tema del traçat, el que tots coneixem aquí, i em va sorprendre molt que delegués en un company d'un altre municipi del Partit Popular. La meva interpretació que vaig arribar a treure és que el senyor regidor del Partit Popular de Sant Joan Despí resolgués la papereta, entre cometes. Jo, quan ho he explicat a algú del Partit Popular del Baix Llobregat, que ens coneixem, conec gent, s'han quedat una mica sorpresos, sincerament. T'ho dic sincerament.

Bé, la conclusió és que diuen que aquí, a Esplugues, no hi ha oposició, perquè diuen que el Partit Popular està governant, està governant a l'ombra perquè vota a tot que sí i demés. El perquè del comportament d'aquesta manera, segons aquestes persones del Partit Popular és perquè tens ordres de dalt, no sé de qui, si del senyor Albiol o de qui, però vaja, treu les teves pròpies conclusions. Si després m'ho vols explicar, doncs, t'ho agrairia.

I després una coseta breu que li volia preguntar a la senyora alcaldessa, que em crida molt l'atenció. En el supòsit de l'article 155, bé, ja m'agradaria saber quin seria el president ideal per a vostès. Clar, hi ha gent del govern que parla de Josep Borrell, de Felipe González... M'agradaria molt saber... me hace mucha ilusión saber la opinión de la señora alcaldesa. Gracias.”

El senyor Sanz:

“Sobre la resposta a les seves instàncies, nosaltres el que li vam dir en el seu dia és que el mateix que ens demanava ja li havíem donat resposta en l’escrit d’al·legacions, però bé, en tot cas jo, li dic sincerament, tornaré a repassar les instàncies presentades per vostè, per si li falta alguna documentació, però jo entenc que li havíem donat resposta. En tot cas les repassarem per si falta fer-li arribar algun document.”

La senyora alcaldessa:

“La meva opinió és que no tinc opinió perquè no contemplo aquesta situació i, per tant, amb això hem donat resposta a totes les preguntes”.